

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

**Acta N° 005-FTTG-015-2017
Local N° 015**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de noviembre del 2017, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA SERVIENTREGA ECUADOR S.A., RESPECTO DEL LOCAL N° 015 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA SERVIENTREGA ECUADOR S.A., RESPECTO DEL LOCAL N° 015 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 20 de noviembre del 2017, presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

- 1. SERVIENTREGA ECUADOR S.A.**- Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
 - Presenta todas las reformas al estatuto social de la Compañía de:
 - o Fijación del capital autorizado 01/07/1997.
 - o Reforma del estatuto social del 20/11/2006.
 - o Reforma del estatuto, aumento de capital 03/09/2012.
 - o Aumento de capital el 12/04/2016.
 - Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil el mismo que establece solicitud rechazada por deuda vencida.

Una vez concluida la revisión de las convalidaciones el Comité en conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.9.1 de las bases de la subasta resuelve:

- 1. NO ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la compañía **SERVIENTREGA ECUADOR S.A.**, en virtud de que difieren de lo solicitado por el comité en la etapa de convalidaciones y de conformidad con lo establecido en las bases del proceso numeral 2.9.1



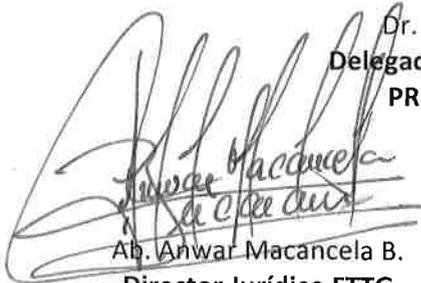
2. **DECLARAR** desierto el proceso de subasta de locales N° FTTG-015-2017 respecto del local N° 015 ubicado en la planta baja de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", de conformidad con lo establecido en las bases del proceso numeral 2.12 literal "b".

3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ab. Anwar Macancela B.
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA



Dr. Roberto Polit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA



Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial FTTG
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA

